



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL

DEL CIRCUITO DE CALI

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL

DEL CIRCUITO DE CALI VALLE

RADICACIÓN 76-001-33-33-007-2015-00336-00
ACCIÓN REPARACION DIRECTA
DEMANDANTES: LUZ MIRIAM CAÑAS RODRÍGUEZ Y TROS
DEMANDADO MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE- DISTRITO ESPECIAL
DE SANTIAGO DE CALI- DAGMA, FUNDACIÓN EL
RESPLANDOR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Santiago de Cali, dieciséis (16) de julio de dos mil veinticinco (2025).

CERTIFICA:

Que las **Sentencias No. 107 del 07 de diciembre de 2021 y 21 de marzo de 2024**, dictadas dentro el proceso de la referencia corresponde a la que reposa en el expediente hibrido- One Drive – y fueron subidas al Aplicativo SAMAI¹ - se encuentra debidamente notificada y ejecutoriada desde el día **27 de febrero de 2025**.

Igualmente se hace constar que constituye título ejecutivo de conformidad con lo consagrado en el numeral 1º del artículo 297 del CPACA en concordancia con el artículo 114 del CGP.

La secretaria

YULY LUCIA LOPEZ TAPIERO

Avenida 6A Norte. # 28N-23. Piso 2°, Edificio Goya, Teléfono: 602 8986868 Ext. 2255 Cali

Adm07cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

Yuly Lucia Lopez Tapiero
Secretario
Juzgado Administrativo
Oral 007

¹

https://samai.azurewebsites.net/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=76001333300720160022000760013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **556472bf4354f26e175edf44b2472703ea471b86e3511d26ee247e4a290d3b75**
Documento generado en 16/07/2025 03:29:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>